
Este es el libro noveno de la tercera parte, y es quadragéssimo séptimo del número principal de la *Natural y general historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é ceptro Real de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernación del Nuevo Reyno de Toledo, de que fué capitán general é gobernador el infelice adelantado don Diego de Almagro, de buena memoria, en las partes é mares australes, entre la línea del equinoçio y el polo antártico.

PROHEMIO.

Tullo Hostilio fué de una pobre casilla solitaria, é su juventud aplicada en apacentar bestias; pero quando fué de edad perfetta, fué rey tercero de romanos é dobló aquel imperio. Lucio Tarquino Prisco fué el quinto rey de Roma, pero extranjero, é quando se fué á vivir á ella, alquiló una casa para él é su muger, en que morassen. Tullio Servio, de pequeño estado, subió á ser rey de Roma, en la qual nació siervo, pues era su madre esclava, quando le parió. Todo lo dicho es de Valerio Máximo, é Tito Livio assi diçe que fué siervo é hijo de sierva ¹. Quincio Cincinato, diçe el glorioso Sanct Augustin en aquel libro que escribió de

la *Cibdad de Dios*, que no tuvo más de quatro obradas de tierra, é labrábalas con sus manos; é fué por los romanos quitado del arado é fecho emperador ó capitán general, é despues que ovo vencido á los enemigos, se tornó á su pobreza, é no quiso aquel superior estado ni ser más que sus vecinos ². Otros muchos podrian decirse que de baxo estado subieron á mucha riqueza ó dignidades é potencias grandes por su industria é prudencia ó esfuerço, ó porque la fortuna los quiso más que á otros, ó mejor diciendo porque Dios assi lo permite. No curemos de los passados, é vengamos al presente tiempo, en que há pocos años

¹ Val. Max., lib. III, cap. IV; Tito Livio, decada I, lib. I, cap. XXXVII.

² Aug., De Civitate Dei, lib. V, cap. XVIII.

que conosco á Diego de Almagro, natural de la villa de Almagro en España, que una villa de la Orden de Calatrava (ó de una aldea de aquella república), hijo de un labrador é nieto de otros, sin mezcla de otras estirpes de moros ni judios, sino de chripstianos viejos, agrícolas é hombres que por sus sudores é trabaxos viven. Este, aborresciendo aquella vida ó exercicio de sus passados, é llamándole su habilidad para más que aquello, se fué á la córte é assentó vivienda con el licenciado Luis de Polanco, alcalde, uno de los quatro de la córte de los Reyes Cathólicos don Fernando é doña Isabel, de inmortal recordacion, donde estuvo algun tiempo sirviéndole en su casa. Siguióse que acuchilló á otro mançebo sobre cierta diferencia, como suele acaesçer á los que con la moçedad se desconciertan; é las heridas fueron tales, quel Almagro (aunque su amo era alcalde) no quiso ni osó atender á su juicio, é ausentóse, é fué por unas partes é otras vagando, é finalmentè fué á parar á la Tierra-Firme, llamada Castilla del Oro, donde era gobernador Pedrarias Dávila. É despues que anduvo (en aquella vida peligrosa para el cuerpo é para el ánima de aquellas entradas) pacificando é conquistando la tierra, militando como un pobre soldado é buen compañero (debaxo de la bandera de diverssos capitanes), dióse tan buen recabdo, que allegó dineros y esclavos é indios que le sirviessen. Y en el repartimiento de los caçiques é indios, como buen poblador, ovo unos indios, los quales, con otros de Francisco Piçarro, se metieron en compañía: é fueron ambos tan buenos compañeros, é tan bien avenidos, y en tanta amistad é conformidad, que ninguna cosa de hacienda, ni indios, ni esclavos, ni minas en que sacaban oro con su gente, ni ganados avia entrellos sino comun, é no más del uno que del otro, mucho

mejor que entre hermanos. Despues se juntaron ambos con un clérigo, que se decía el padre Fernando de Luque, maestraescuela de la iglesia episcopal de Castilla del Oro, natural de Porcuna en el Andalucía: el qual era muy azepto al gobernador Pedrarias Dávila, é le avia dado un muy buen caçique á este clérigo (que se decía el caçique de *Periquete*), é metióle en compañía de todos tres: y á la verdad fué mucha parte este clérigo de los haçer ricos, assi porque los indios eran mejores, como porque por sus respectos los compañeros eran bien tractados é favorecidos del gobernador. É la diligencia de Almagro fué mucho caudal para la riqueza de todos tres; é llegaron á tener catorçe ó quinçe mill pessos de oro, sin vacas é otras haciendas.

Siguióse que un hidalgo, llamado Pasqual de Andagoya, criado del gobernador Pedrarias, con su licencia fué á descubrir por la costa de la mar del Sur desde Panamá é del golpho de Sanct Miguel adelante hácia el Oriente, con ciertos navios é canoas, en demanda del caçique del Perú; é llegó hasta el rio que llaman de Sanct Johan, donde por allá se oviera de ahogar é perder en aquella costa, como se dixo en el libro donde se tractó de la geographia. É volvió perdido é gastado é muy enfermo de aquel viaje, é dexó la empresa de aquel descubrimiento, é tomóronla Francisco Piçarro é Diego de Almagro: é por intercesion del dicho padre Luque se la conçedió Pedrarias, é los hizo capitanes, é tomó compañía con ellos para que tuviesse en la ganancia de todo lo que se descubriesse é oviesse la quarta parte, é assi contribuyesse en los gastos. É tomada su conducta é licencia, hicieron ciertas armadas é viajes al Perú (ques dicho), como la historia adelante lo contará, é á costa de los tres compañeros, el clérigo é capitanes, sin poner el gobernador en ello sino palabras. Despues, co-

mo al principio las cosas no respondian al propósito de sus cobdicias, ni hacian sino gastar dineros é morirse hombres, tuvo forma el Almagro, porque Pedrarias no queria ayudar ni contribuir en la negociación, como por ciertos pessos de oro que le dió se salió Pedrarias de la compañía, como la historia adelante lo dirá. Aquesto era ya seyendo Pedrarias removido de la gobernación de Castilla del Oro, é haciendo residencia en Panamá ante el licenciado Johan de Salmeron, esperando de se yr á Nicaragua, donde murió. Estos capitanes Piçarro é Almagro é los dinerós é hacienda del padre Luque (ó padre loco, que assi le llamaban algunos, por se aver juntado con estos capitanes) porfiaban siempre en la empresa de su descubrimiento, é acordaron que Piçarro fuessé á España (é assi lo hiço) para negociar lo que á la compañía de todos cumplia. É truxo la gobernación para sí de aquella tierra, y el Emperador le dió el hábito de Santiago, é le hiço otras merçedes, porque ya se avia descubierto Tumbes é otras cosas de aquella tierra, é vino empeñado en tres ó quatro mill ducados, é truxo hasta doscientos é çinquenta ó trescientos hombres, é los más dellos mançebos, para continuar el descubrimiento.

Viendo Almagro quel Piçarro avia negociado para sí lo que pudo, é que del Almagro, que avia fecho tanto ó más en la negociación, no avia memoria, quiso deshacer la compañía é yrse, ó enviar á España á negociar lo que le tocaba, é avisar á Su Magestad de sus servicios é trabaxos é gastos.

En essa saçon tenia Almagro sacados quassi tres mill pessos de oro de minas, é dixo á Piçarro que tomasse su mitad é assimesmo de las vacas é hacienda y esclavos é indios é todo lo que tenia, porque no queria más su compañía, é que si debdas é cambios traia, que los pagasse

de su hacienda é lo buscasse, que no queria que con sus bienes hiçiesse más sus fechos, como hasta allí lo avia fecho. El Piçarro quedó con esto muy alterado, é sin dubda no pudiera hacer el viaje, si se despartiera la compañía, ni pagar las debdas é cambios é fletes que traia. Á esta contienda (ó diferencias) acudió el licenciado Antonio de la Gama, que estaba allí por juez de residencia en Panamá; é por favorecer á Piçarro, depositó aquellos tres mill pessos de oro ó pocos menos de minas que estaba fundiendo el dicho Almagro de la compañía, y embargáronse en mi poder, como veedor de las fundiciones del oro, é yo los tuve en depósito hasta que se dió assiento entre los dos capitanes é se tornaron á concertar é á su amistad primera (aunque siempre de allí adelante fué muy escrupulosa, á causa de lo que dicho, é por respecto de un hermano del Piçarro que truxo consigo, soldado plático, llamado Hernando Piçarro). Assi que, concertados estos capitanes, passaron á su conquista, é siguióse la prission del grand príncipe Atabaliba, de quien tantos thesoros se ovieron como es notorio é la historia lo dirá en su lugar. Despues de lo qual la Çessárea Magestad hiço mariscal é adelantado al dicho Almagro, é le mandó llamar don Diego, é teniéndose por muy servido de su persona, le hiço merced de la dicha gobernación de las provincias del Nuevo Reyno de Toledo, só ciertos limites, desde la gobernación de su compañero el adelantado don Francisco Piçarro adelante hácia el antártico polo; é paresçe ser que la notable é fortissima cibdad del Cuzco (ques la cabeça de aquellas partes é la silla real donde Atabaliba residia) cada uno destes adelantados pretendia que entraba en los limites de su gobernación. Piçarro decia que la avia ganado é se le avia dado todo aquello despues de la prission de Ata-

baliba. Almagro decia que tambien se avia conquistado con su hacienda como con la de Piçarro, é por virtud de la compañía igual que entrellos avia, é lo otro porque estaba en sus limites é gobernación.

Estas cosquillas andaban un poco sorpresas é como disimuladas entrellos. Almagro estaba dentro del Cuzco é juntaba gente de pié é de caballo para yr á conquistar é paçificar lo que tocaba á su gobernación, é yr la vuelta del Estrecho de Magallanes con una armada por la mar austral, y él con otra por tierra: é cómo se partió del Cuzco, assi como fué desviado algunas jornadas, lançóse dentro Hernando Piçarro, que ya avia vuelto de España, é apoderóse de la cibdad, é tractó de tal manera al Ynga (ques el señor principal de aquella tierra é subçessor de Atabaliba), que se alçó é apartó de la amistad de los chripstianos (é aun en algunos passos é partes mató hartos dellos), é tuvo çercado en mucho estrecho al Hernando Piçarro é á los españoles que con él estaban dentro del Cuzco. É durante aquel çercó, no subçediéndole á Almagro su entrada ó viaje como pensó, dió la vuelta; y en el camino dixéronle que los indios tenian çercada ó avian tomado la cibdad del Cuzco, é acordó de yr derecho allá por la socorrer é cobrar. É como Ynga supo su venida, alçó luego el campo; pero anduvo en tractos de paz movida por Almagro, al qual no le quiso acoger Hernando Piçarro en la cibdad: por lo qual Almagro se dió tal recabdo, que tomó la cibdad é prendió al Hernando Piçarro, é quísole cortar la cabeça é hiço çierto proçesso contra él, é no estuvo en más su vida del voto é parescer del licenciado Francisco de Prado, el qual le consejó que no lo hiçiesse; é despues, con çierto assiento, le soltó, aviendo capitulado lo que por parte de los Piçarros no se guardó, é vino la cosa

en total rompimiento é batalla, estando el Almagro muy enfermo. En fin, Almagro fué desbaratado é presso, é muerta mucha parte de su gente, y Hernando Piçarro quedó vencedor: el qual no curó de atender esos consejos ó términos de justicia quel Almagro usó con él (quando lo tuvo presso), sino híçole un proçesso á la soldadesca é mandóle ahorcar en la cárcel, é despues, con pregon público, por tirano lo hiço sacar á la plaça del Cuzco é descabeçarle; cosa fea é no vista semejante, por ser Almagro hombre de título é capitán general é gobernador, y el Hernando Piçarro un soldado ó capitán particular, puesto quel dió por excusa que su hermano el adelantado don Francisco Piçarro lo avia assi mandado: el qual yba con más gente en la retroguarda trás el Hernando Piçarro, quando fué el rompimiento; é caso quel lo mandasse, no fué juez para ello, pues entre iguales no hay superioridad, quanto más que contendian en lo de la jurisdicción, é la opinion de pilotos é de personas que lo entendian es quel Cuzco, donde Almagro fué muerto (de la forma que dicho), entraba en su gobernación.

Desta manera que sumariamente se ha dicho, se acabó el título é debuxos del adelantado don Diego de Almagro é su estado, mas no se acabará ni perderá su buena é loable fama; é desto se tractará en este libro.

Queda decir en esta mi introduçion, que aquellas quatro personas ó principales que señalé de susso (tres reyes é un dictador de Roma), que de baxos principios subieron á tan altas dignidades y estados, ninguno dellos hiço ventaja á este infeliçe adelantado don Diego de Almagro en las cosas que agora diré, pues que he dicho su pequeño é baxo principio.

El ser de su persona era tan valerosa quanto pensarse puede: su esfuerço no mediocre, sino de un Alcides ó Perseo, ó